



Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS N° 252 / 2026

VISTO:

La solicitud de aval académico a las Jornadas “Acompañamiento de trayectorias escolares: experiencias y sentidos colectivos en el nivel secundario” y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por la Dra. Cristina Pereyra, docente del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora como Equipo de coordinación y capacitación: Dra. Cristina Pereyra, Mg. Leticia Aguiño (directoras del proyecto), Prof. y Lic. Andrea Gago, Dr. Mauro Guzmán, Norma Vidal, Silvana Hernández, Prof. y Lic. Agustina Jones, Prof. y Lic. Franco Regina, Karen Peralta y Soledad Sáez.

Que la propuesta tiene como objetivos específicos: Recuperar y poner en común experiencias, situaciones y problemáticas vinculadas con el acompañamiento de las trayectorias escolares en el nivel secundario; analizar escenas y situaciones de la cotidianeidad escolar, identificando tensiones, decisiones, estrategias y condiciones institucionales que intervienen en las prácticas de acompañamiento; propiciar el intercambio entre los distintos actores/as institucionales que participan en prácticas de acompañamiento, reconociendo la diversidad de perspectivas, funciones y saberes involucrados; problematizar concepciones y prácticas vinculadas con las trayectorias escolares y sus modos de acompañamiento a partir del diálogo con aportes conceptuales y experiencias situadas; promover la construcción colectiva de interrogantes y nuevas interpretaciones sobre los modos en que se construyen cotidianamente las respuestas frente a las diversas situaciones que atraviesan las trayectorias escolares.

Que el mismo se desarrollará desde el 17 de octubre hasta el 28 de noviembre de 2026, en Comodoro Rivadavia, según el siguiente cronograma:

Primer encuentro: La escuela en escenas cotidianas: experiencias, sentidos y problemas en torno al acompañamiento de las trayectorias escolares. 17 de octubre de 9 a 13 hs. (4 hs reloj). Lugar: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Segundo encuentro. Volver sobre las escenas: sentidos, prácticas y tensiones en el acompañamiento de las trayectorias escolares. 31 de octubre de 9 a 13 hs. (4 hs reloj). Lugar: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Tercer encuentro. Trayectorias, acompañamientos y trabajo docente: aportes para volver a mirar las experiencias. 14 de noviembre de 9 a 13 hs. (4 hs reloj). Lugar: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.



Cuarto encuentro. Cartografiar el acompañamiento: prácticas, saberes, condiciones y desafíos. 28 de noviembre de 9 a 13 hs. (4 hs reloj). Lugar: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que dicha actividad está destinada a profesores/as del nivel secundario, profesores/as de Orientación y Tutoría, peceptores/as, integrantes de Equipos de Orientación, maestros/as de Apoyo a la Inclusión que se desempeñan en instituciones de nivel secundario, otros/as actores institucionales involucrados en instancias y prácticas de acompañamiento de las trayectorias escolares en el nivel secundario. La propuesta se orienta a actores/as que, desde diferentes funciones y posiciones institucionales, participan cotidianamente en la construcción de estrategias de acompañamiento de las trayectorias escolares de estudiantes del nivel secundario.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico a las Jornadas “Acompañamiento de trayectorias escolares: experiencias y sentidos colectivos en el nivel secundario”, presentado y dirigido por la Dra. Cristina Pereyra, realizado desde 05 de septiembre hasta el 17 de octubre de 2026, con modalidad virtual.

Art. 2º) Designar como parte de en su Unidad Ejecutora como Equipo de coordinación y capacitación: Dra. Cristina Pereyra, Mg. Leticia Aguiño (directoras del proyecto), Prof. y Lic. Andrea Gago, Dr. Mauro Guzmán, Norma Vidal, Silvana Hernández, Prof. y Lic. Agustina Jones, Prof. y Lic. Franco Regina, Karen Peralta y Soledad Sáez.

Art. 3º) Encomendar a la Dra. Cristina Pereyra, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1976-2026. POR LA MEMORIA, LA VERDAD
Y LA JUSTICIA. NUNCA MAS

2026 – Año de la Grandeza Argentina

lmo

Firmado digitalmente por:

Lic. Mónica Fabiana Baeza, Prosecretaria de Extensión

Dra. Silvana Beatriz dos Santos, Decana

Hoja de autorizaciones



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 24/09/2026 11:39:31
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 30/09/2026 14:07:17
Razon: Autorizado por SILVANA BEATRIZ DOS SANTOS



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 29/09/2026 08:21:41
Razon: Autorizado por MONICA FABIANA BAEZA